

Modelo postdesarrollista de cooperación para la intervención social con menores en contextos de riesgo en Tetuán-Marruecos

Postdevelopmental model of cooperation for social intervention with minors in risk contexts in Tetouan-Morocco

JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ Y JAVIER DIZ CASAL*



PALABRAS CLAVE

Desarrollo; Cooperación; Menores; Marruecos; Intervención.

RESUMEN El modelo tradicional de cooperación al desarrollo llevado a cabo en el norte de Marruecos en las últimas décadas precisa de una evolución de las técnicas y medios que emplea para desarrollar intervenciones sociales con menores en contextos de riesgo que fomenten notablemente la integración social y laboral de los mismos. El artículo trata de poner de relieve cómo aquellas intervenciones llevadas a cabo previamente a la crisis económica y financiera no han sabido empoderar a las organizaciones no gubernamentales orientadas a proteger y mejorar la situación de la infancia, lo cual ha mermado la capacidad de emprendimiento de las personas, su participación social y capacidad transformadora del contexto social. Se identifica por tanto un modelo que amplía su capacidad de gestión y facilita un desarrollo individual y colectivo pertinente con la sociedad actual, haciendo a los sujetos activos y preparados para el cambio social que se les presenta como reto hacia la mejora de las potencialidades en infancia.

* José David Gutiérrez Sánchez es doctorando por la Universidad de Sevilla en Sociología. Experto en cooperación internacional y miembro del Consejo Independiente de Protección de la Infancia.

Javier Diz Casal es psicólogo licenciado, máster oficial en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares, máster en Psicogerontología y Psicogeriatría, máster en Psicología Clínica, Psicopatología y Psicoterapia, doctorando por la Universidad de Vigo. Es miembro del Consejo Independiente de Protección de la Infancia y de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones.

KEYWORDS

Development; Cooperation; Childhood; Morocco; Intervention.

ABSTRACT The traditional model of cooperation to the development carried out in the north of Morocco in last decades needs an evolution of techniques and means used to develop social interventions with children in risk contexts that notably promote their social and labor (work) integration. The article tries to emphasize how those interventions, carried out before to the economic and financial crisis, haven't been able to empower the non-governmental organizations orientated to protect and improve the situation of childhood, which have undermined the entrepreneurial capacity of individuals, their social participation and transformative power of social context. Therefore, a model that expands its management capacity and facilitates individual and collective development relevant to today's society is identified, making active and prepared individuals for the social change that is presented as a challenge towards the improvement of the potentials in childhood.

MOTS CLÉS

Développement; Coopération; Mineurs; Maroc; Intervention.

RÉSUMÉ Le modèle traditionnel de coopération au développement travaillé dans le nord du Maroc dans les dernières décennies précise d'une évolution des techniques et des moyens utilisés pour développer des interventions sociales avec des mineurs dans des contextes de risque qui favorisent sensiblement l'intégration sociale et professionnelle de ces mêmes. L'article vise à mettre en évidence que les interventions menées préalablement à la crise économique et financière n'ont pas su autonomiser les organisations non gouvernementales visant à protéger et à améliorer la situation de l'enfance, ce qui a compromis la capacité de l'entreprise des personnes, leur participation sociale et de la capacité de transformation du contexte social. Il s'identifie donc un modèle qui élargit sa capacité de gestion et facilite un développement individuel et collectif approprié avec la société actuelle, rendant les sujets actifs et préparations pour le changement social qui se présente comme défi vers l'amélioration des potentialités à enfants.

Introducción

Pretendemos abarcar una descripción teórica que ha cimentado, por medio de supuestos, un hacer metodológico referido a la práctica profesional del trabajo de cooperación en la intervención con niños y jóvenes en contextos precarios respecto de las necesidades básicas para el desarrollo de estas personas. Este trabajo, como explicaremos a lo largo del documento, es fruto de tres años de investigación con trabajo de campo y de un afán activo y participativo en la investigación. El texto mantiene un enfoque multidisciplinario que va desde la pedagogía al trabajo social, pasando por la educación social, la psicología, la sociología, la antropología y etnografía. El objeto de estudio se aborda desde una perspectiva de acción, hemos pretendido “mejorar las condiciones sociolaborales de los jóvenes en situación de riesgo social en la región de Tetuán (Marruecos)” a través del análisis de proyectos de diversa naturaleza: cooperación¹, académicos² y de divulgación³; proyectos que han mantenido su carácter orgánico desde el comienzo, de manera que son sistémicos y forman un todo que se ha estudiado en su conjunto. De esta manera, presentamos una investigación que se ha efectuado en el contexto investigado, por ello cuando se habla de emigración, de precariedad, de pobreza, de abusos, de progreso o de desarrollo, lo hacemos desde un conocimiento experiencial o conocimiento empírico⁴.

Mantenemos en una comprensión postdesarrollista⁵ del fenómeno de la cooperación para proyectar nuestra labor desde ahí. Principios que no supeditan al juicio propio la ayuda ofrecida, que no ofrecen una cooperación condicionada ni subyugan la práctica del trabajo de desarrollo. A estos efectos, la definición de desarrollo resulta fundamental a la hora de saber qué se hace cuando se trabaja en cooperación y ayuda al desarrollo. A colación de esto, Gómez y Sanahuja definen la cooperación internacional y ayuda al desarrollo como: “Conjunto de actuaciones, realizadas por

- 1 Las tres ediciones del Programa de Inserción Sociolaboral para jóvenes en Contextos de Riesgo de Tetuán (Marruecos) que la asociación AICE realiza desde hace años con el apoyo de asociaciones locales como Tetouan Asmir.
- 2 J. D. Gutiérrez (2014): *Proyectos sociales en contextos de riesgo*; J. D. Gutiérrez, J. Diz, A. S. Jiménez y S. Martínez (2015): *Inserción socio-laboral con jóvenes en contextos de riesgo. Una propuesta innovadora de Cooperación al desarrollo en Marruecos*; J. Diz, G. López, M. Gómez y N. González (2015): *Resiliencia grupal como un elemento adaptativo para el trabajo con menores en contextos de riesgo* son algunos ejemplos de producción propia de literatura científica específica.
- 3 Múltiples ediciones de “Encuentros internacionales en Marruecos con menores en contextos de riesgo”, varios congresos y mesas redondas: Congreso Internacional Infancia en Contextos de Riesgo, Congreso internacional e interuniversitario contra la pobreza infantil en el Mundo (itinerante por más de 30 universidades), el Seminario “La infancia, un bien comunitario y patrimonio de la humanidad”, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid, entre otros.
- 4 De la observación, basado en la experiencia. No confundir con *empirismo*.
- 5 No es nuestra intención aquí realizar un recorrido teórico de la evolución de la cooperación al desarrollo como elemento teórico y práctica profesional. Para más información, consultar J. D. Gutiérrez, J. Diz, A. S. Jiménez y S. Martínez (2015): *Inserción socio-laboral con jóvenes en contextos de riesgo. Una propuesta innovadora de Cooperación al desarrollo en Marruecos*.

actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible” (1999: 17).

Vemos cómo la visión *radical* desarrollista de la cooperación ha generado ciertos imaginarios sociales que se han ido instituyendo y legitimando en base a una práctica de imposición de los elementos que han de suponer desarrollo y cómo se ha de cooperar. Ello corresponde con el nacimiento de esta práctica. De manera somera, apuntamos el proceso de evolución de la cooperación como práctica de ayuda. Desde la mitad del siglo XX hasta finales de la década de los setenta, las teorías desarrollistas, focalizadas en el desarrollo y expansión del capitalismo de mercado, erigieron los objetivos de esta cooperación en base a planteamientos teóricos que se conocieron como *desarrollistas*, Rostow es uno de sus exponentes más influyentes. Esos planteamientos occidentales, arraigados en las imágenes de la desigualdad Norte-Sur, se exportaron desde Estados Unidos al resto del mundo. En la primera parte de este periodo se fueron articulando diferentes teorías de carácter estructuralista y neoestructuralistas. Todo este periodo se enmarca en las implicaciones de la Segunda Guerra Mundial y en la falta de globalización total del sistema industrial. Estas teorías, suponen en sí, un proceso de evolución de la economía del desarrollo. Hacia finales de la década de los setenta, el paradigma imperante del desarrollo se tambalea y entran en escena otros enfoques como el de las *necesidades básicas* que, aunque todavía en un marco economicista y de mercado, comienza a apostar por una práctica más redistributiva.

A propósito de lo que apunta Boni (2010), la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 1986 es un cambio cualitativo en el planteamiento de la cooperación internacional y ayuda al desarrollo y, por primera vez, se refiere al derecho del desarrollo en el marco de un desarrollo también subjetivo. Con la llegada de la década de los noventa se produce un cambio de paradigma y el desarrollo humano se convierte en el emblema de la cooperación. La celebración de diferentes conferencias como las de Río, Viena, Beijing y Copenhague, en 1992, 1993 y 1995 respectivamente, refleja el proceso evolutivo de la cooperación desde una óptica de los derechos humanos y del desarrollo social, la consecución de bienestar objetivo y subjetivo y el acceso al progreso.

Con la llegada de la era de la globalización, el trabajo de cooperación internacional se enfrenta, ya en el nuevo milenio, con problemáticas que tienen que ver con los procesos de aculturación que determinadas prácticas de cooperación acarrearán. Así pues, cuando nos referimos a una práctica desarrollista lo hacemos como alusión a una etapa histórica que abarca las décadas comprendidas entre 1950 y 1970, en las que el capital era el objeto de la cooperación internacional y ayuda al desarrollo. Posteriormente y a lo largo de la década de los ochenta, se van instituyendo ciertas ideas en torno al desarrollo humano que derruyen los paradigmas más ortodoxos como únicos sistemas para entender la cooperación. Durante los años noventa y con la irrupción de concepciones más humanistas del desarrollo y el auge y expansión de los derechos

humanos, el trabajo de cooperación internacional se va consolidando desde una comprensión postdesarrollista que ahora tiene que lidiar con la globalización. Cuando nos referimos a desarrollismo y postdesarrollo, lo hacemos con la intención de referenciar un proceso sociodiohistórico, por ello entendemos que en España se han utilizado modelos desarrollistas; en los albores de la cooperación española; estructuralistas y postdesarrollistas. Habida cuenta del concreto desarrollo histórico en España, de los años de dictadura y del lento proceso de transición (que, en algunas esferas, aún está pendiente a día de hoy), el trabajo de cooperación internacional en España posee una evolución particular y su consolidación tarda más que en otros países. Merece la pena apuntar que ello es debido, no solamente al carácter dictatorial de régimen franquista, sino que también a esa concepción de que la cooperación internacional solamente la pueden llevar a cabo países desarrollados hacia países que no lo están. Por lo tanto, nos parece indeclinable, apuntar cuál es nuestra concepción de desarrollo, progreso y bienestar, tarea que realizaremos a continuación.

Mejoría vital, acceso al progreso, consecución de bienestar o aculturación solapada. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de desarrollo?

Nos hemos venido posicionando desde una comprensión del desarrollo bien definida. De hecho, podríamos recoger nuestra postura al decir que escapamos de una “concepción de progreso que supone un posicionamiento desarrollista e implica la falta en el ‘otro’” (Gutiérrez, Diz, Jiménez y Martínez, 2015).

El bienestar, el desarrollo y el progreso son conceptos ciertamente procelosos que atienden, bajo nuestro modo de entenderlos, a una cantidad de factores que son difícilmente abarcables en su totalidad. Si bien se componen de elementos más o menos universales, como podría ser la satisfacción de las necesidades básicas, conforme avanzamos en términos personales, sociales y culturales, todo se vuelve más complejo porque ¿qué supone bienestar, desarrollo y progreso? El acercamiento a esta pregunta requiere un posicionamiento perspectivista de proyección émica, ya que de lo contrario, se corre el riesgo de promover procesos de aculturación cuando lo que se pretende es ayudar y cooperar y, en todo caso, promover procesos de enculturación. Sea como fuere, entendemos que son elementos atinentes a la calidad de vida. Para ello apuntamos la definición que Ardilla propone y con la que nos sentimos en consonancia:

La calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de las personas. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (2003: 161).

Vemos cómo esta definición vertebra, gráficamente, lo que tratamos de decir sobre cómo el bienestar, el desarrollo y el progreso se pueden pensar desde la calidad de vida y en base a definiciones similares a la que hemos acercado. Por otra parte, esta definición refleja la convicción de falta de absolutos en torno a lo que han de suponer estos conceptos. Se proponen elementos físicos, psicológicos y sociales de origen objetivo y subjetivo, lo que hace suponer una constelación compleja de intrincadas interacciones que darán, como resultado, múltiples interpretaciones de lo que es el bienestar, el desarrollo y el progreso.

En torno al concepto de calidad de vida, también existen aportes que investigan sobre las dimensiones psicosociales de la calidad de vida (Casas, 1999) o relacionan este concepto con el bienestar social o las sociedades del bienestar (García, 2015).

Como con todo, también con el bienestar se generan esquemas psicosociales que van fungiendo como tales realidades a colación de las diferentes ideaciones. El desarrollo no escapa tampoco a las coordenadas espaciotemporales ni a la recursividad que trae consigo el paso de la historia. En este sentido, Schuon deja ver claramente su pensamiento, abanderado por esa crítica hacia la visión etnocentrista del “mundo desarrollado” cuando escribe: “Los pieles rojas con su realismo ecológico, eran más inteligentes que los blancos quiméricamente industrialistas, y lo eran, no en la superficie tan solo, sino en profundidad” (2002). Esta dicotomía viene de lejos, “civilizados y bárbaros”, las civilizaciones siempre se han jactado de su desarrollo y progreso. Muy comúnmente lo han hecho desde un plano comparativo, describiendo lo que es civilizado de una manera plenamente sesgada. Es decir, el problema de dar una definición a este tipo de elementos tan procelosos es que se corre el riesgo de hacerlo de una manera plenamente parcial y con arreglo a la cultura propia, a lo propio social. Bajo nuestro punto de vista, lo propio siempre se ha de respetar⁶ e impulsar (esto lo veremos posteriormente pero decir que “desarrollo” significa precisamente eso, ayudar a expandir lo que estaba, de un modo u otro, constreñido, lo propio, lo genuino e identitario). Creemos que es posible una interacción entre culturas, con todo lo que ello conlleva, que las alimente y las impulse a crear un tejido social sano, en donde el o los grupos dominantes o más extensos respeten y valoren lo cultural como esencia de la otredad. Es decir, la asunción de una otredad positiva, abierta y no excluyente hacia grupos que puedan ser minoritarios o a personas cuyos elementos culturales constitutivos sean diferentes de los de la mayoría. Pero muy comúnmente nos encontramos con otra postura que se encuentra en las antípodas de nuestro planteamiento, a saber, los grupos dominantes, las sociedades “desarrolladas” y los organismos de poder como intérpretes de lo que ha de suponer desarrollo desde una visión ética que, además, muchas veces atiende a intereses que poco o nada tienen que ver con el desarrollo de las comunidades objeto de la ayuda.

6 Un buen ejemplo es el empeño de algunos profesionales de que niños, niñas y jóvenes magrebíes que se encuentran tutelados en algún centro utilicen el tenedor para comer y no las manos como culturalmente les corresponde habida cuenta de su aprendizaje o, en todo caso, que se permita decidir. Esta postura se encuentra muy cercana a los elementos que han condenado a lenguas y culturas al ostracismo, olvido y desaparición.

Entendemos que existe un problema de base por cuanto impera esta comprensión del mundo globalizado que se ha entendido con especial referencia a las instituciones de la modernidad, es decir, como globalización de la economía moderna y de las prácticas culturales” (Barker, 2003). Nos referimos a un proceso voraz y culturófago, no en relación al consumo desaforado de cultura sino más bien al acto ameboide de engullir culturas imponiendo la propia. A lo largo de nuestros trabajos de campo⁷ hemos podido observar claros procesos de aculturación que, lentamente, van estrangulando la cultura propia en favor de la foránea. Vásquez (2008: 123) sugiere que “vivimos bajo el imperio de la caducidad y la seducción, de la acumulación no funcional y del individualismo exacerbado”.

Ardilla (2003) propone como elementos subjetivos: la salud percibida, la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida y la productividad personal. Como elementos objetivos propone: bienestar material, relaciones armónicas con el ambiente, relaciones armónicas con la comunidad y la salud objetivamente considerada. Suscribimos además que “el bienestar con base en lo que las personas son y hacen, contiene como elemento central la libertad para elegir” (Nazar y Zapata, 2000: 86). En base a esto, podríamos apuntar ciertos elementos que coartan la libertad lo que conllevaría la falta de bienestar que, según Sen (2000: 10) podrían ser “la pobreza y la tiranía, oportunidades económicas escasas, privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobreactuación de estados represivos”. Siguiendo esta línea, entendemos entonces que estos elementos son los que implicarían una dificultad para llegar a sentir bienestar, bajo los cuales no se podría entender el desarrollo y por medio de ellos no se generaría progreso.

Al tomar en consideración los elementos que hemos aportado desde una óptica sistémica, la definición de desarrollo se vuelve más procelosa, menos unitaria, más perspectivista y dependiente de las significaciones culturales desde las que se plantea. Como resultado, uno de los elementos que más desarrollo supondrían sería el empoderamiento identitario y la cooperación con el objetivo de desenvolver lo que de alguna forma estaba coartado en determinadas culturas o sociedades. Nótese cómo este planteamiento se posiciona en las antípodas de la cooperación más dogmática en sus proclamas desarrollistas.

Para recapitular, proyectamos nuestra acción desde un foco alejado de planteamientos desarrollistas que no tengan en cuenta al otro como actor principal en su propio desarrollo. Nuestra comprensión sobre este fenómeno es perspectivista, orgánica y émica de manera tal que depositamos el peso de la orientación de las acciones que llevamos a cabo con las propias personas que van a ser objeto de esas acciones de desarrollo. Además del planteamiento que hacemos desde una concepción postdesarrollista de

7 Se incluye el trabajo de campo realizado por los investigadores J. D. Gutiérrez y J. Diz en Marruecos a lo largo de tres años. También la investigación para el acceso al título de doctor de J. Diz, todavía en proceso, que lleva por título “Imaginario social de la emigración en una comunidad tutelada de niños y jóvenes tetuaníes: ¿emigración a Europa como una representación de consecución de bienestar y calidad de vida?”.

este fenómeno, un acercamiento no menos interesante resultaría de la investigación proyectada desde los imaginarios sociales⁸ del progreso, fijando unas coordenadas espaciotemporales concretas y realizando comparativas.

Metodología

El presente artículo analiza, por medio de la ejecución de proyectos para la inserción socio laboral con jóvenes en contextos de riesgo en Tetuán, el tradicional modelo de cooperación al desarrollo llevado a cabo durante años entre España y Marruecos. Los datos han sido extraídos de una investigación más amplia realizada por la Asociación Infancia, Cultura y Educación (AICE) durante 2013-2016, por medio del Proyecto de Inserción Sociolaboral en Turismo y Restauración con Jóvenes en contextos de riesgo, que la entidad lleva a cabo en su segunda edición. Se trata de un estudio empírico desarrollado a través de doce encuentros internacionales de formación con profesionales y estudiantes que por medio de una formación previa sobre infancia, contextos de riesgo e intervención social, han podido articular la estructura del proyecto, enriqueciéndolo de este modo desde diversas perspectivas y áreas como Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Pedagogía y Sociología (entre otras disciplinas como medicina, enfermería, comercio y arquitectura). Dos escenarios han requerido de una metodología propia, por un lado, la formación a profesionales y estudiantes para articular el diseño del proyecto de inserción y por otro, la puesta en marcha de la intervención tomando como base las pesquisas anteriormente discernidas.

El objetivo general de la intervención fue “mejorar las condiciones sociolaborales de los jóvenes en situación de riesgo social en la región de Tetuán (Marruecos)”. Así pues, las respuestas obtenidas de aquellos profesionales y estudiantes (280 personas) fueron clasificadas en diversas variables (vivienda, educación, salud, trabajo y participación social), lo que permitió crear finalmente la intervención.

La metodología empleada incorporaba el empleo de técnicas cualitativas de investigación-acción participativa (IAP). Por un lado se insertaba a los participantes en el contexto de los sujetos (centros de menores y asociaciones locales) conviviendo con ellos (acompañando a la escuela, realizando las tareas domésticas, participando en las actividades de distensión, etc.) y al mismo tiempo recibiendo una formación complementaria sobre intervención social con infancia, competencias culturales y emocionales para la intervención educativa, la expresión de las emociones a través de la actividad física y el deporte, expectativas y realidad del menor en contextos de riesgo, proyectos sociales en contextos de riesgo y cooperación internacional al desarrollo. La IAP se caracteriza por actuar de forma integral sobre la población a la que investiga y por situar a las personas estudiadas como actores sociales “capaces de pensar por sí mismos y de ser generadores de transformación de su entorno” (Fleitas y Molero, 2015: 205). La

8 Para más información sobre imaginarios sociales cristiano-grecolatinos: Ortiz-Osés (2003).

investigación aunó la experiencia de 5 entidades, lo cual ofreció un espectro diverso de modos de intervención social, ya que se trabajó con niños y niñas de 5 a 18 años desde las perspectivas de trabajo y educación social, pedagogía y psicología, por medio de actividades de distensión (como por ejemplo teatro y fútbol), acompañamiento a técnicos y coordinadores de las entidades y visitando los centros donde vivían los menores como modo de estudiar las condiciones de vida en relación a hábitat.

Se realizaron 12 entrevistas a niños y niñas entre 8 y 17 años, a 50 profesionales y 12 grupos de discusión (uno por cada encuentro de formación) sobre emociones culturales con educadores marroquíes, lo que estableció el paso previo para el posterior diseño de proyectos sociales. Para las entrevistas de profesionales y estudiantes se optó por ofrecer sesiones plenarias de formación, entrega de documentación y preparación de las entrevistas como paso primordial a la realización de las mismas. Las entrevistas a niñas fueron posibles a partir del décimo encuentro. En relación a los grupos de discusión estos tenían el objetivo de concretar qué intervenciones eran pertinentes para la posterior articulación de un proyecto de inserción sociolaboral. Posterior a la incorporación de los profesionales y estudiantes al contexto, la realización de entrevistas y los grupos de discusión, se llevó a cabo una actividad que consistió en el diseño de proyectos sociales para jóvenes en contextos de riesgo, donde cada grupo de trabajo presentaba su proyecto y este se debatía y comparaba desde una óptica constructiva.

En 2015 se llevó a cabo la primera edición del proyecto de inserción sociolaboral con jóvenes en contextos de riesgo en Tetuán. Esta formación ya centrada en los sujetos, contaba con aquellas aportaciones que se estudiaron en los encuentros internacionales con la asociación AICE. Una de las aportaciones que se tuvieron en cuenta fue el principio de cooperación horizontal entre las entidades que hicieron posible la intervención. Se trabajó bajo este principio con 6 entidades de la medina de Tetuán y se establecieron competencias y responsabilidades, premisa que se enmarca en un contexto postdesarrollista de cooperación descentralizada y, en algunos casos, no estatal.

Resultados en la investigación

Dentro de los resultados obtenidos en nuestra investigación hacemos una diferenciación entre aquellos pertenecientes a los encuentros de formación llevados a cabo y aquellos en relación al proyecto de inserción sociolaboral con jóvenes en contextos de riesgo. De los encuentros de formación los resultados coincidieron en la elaboración de un diagnóstico previo de situación, desde el cual proyectar la intervención social contemplando el empoderamiento y las necesidades. En proyectos sociales el enfoque de la necesidad como potencial de crecimiento de la persona, nos puede ayudar a fomentar la autonomía del sujeto y a desarrollar intervenciones más individualizadas (Gutiérrez, 2014). Esta teoría es apoyada por Krmpotic (1999), la cual entiende que la necesidad tiene que ser entendida como carencia pero también como potencialidad.

Partiendo de la articulación de un diagnóstico de la situación, se estima que el desarrollo y puesta en marcha de 12 encuentros de formación, han sido suficientes para establecer el Proyecto de Inserción Sociolaboral con jóvenes en contextos de riesgo. El análisis *in situ* junto a las entrevistas y grupos de discusión permitieron estructurar las bases que desde la cooperación internacional deben sustentar aquellos proyectos de formación de este corte, por medio de acciones de desarrollo.

Se manifestó como necesario, dentro del proyecto, establecer módulos de aprendizaje teóricos y prácticos que, con una metodología de trabajo dinámica, desarrollaran habilidades sociales que permitieran a los chicos y chicas formarse adecuadamente. Además se optó por una formación en turismo y restauración debido a que Marruecos tiene potenciales salidas profesionales en estos sectores. Partiendo, como argumenta Gaitán (2005), de la idea de que la infancia es entendida principalmente como “aún no ser adulto” y que su definición parte de una categoría residual cuya verdadera importancia está en función de su potencial futuro y no de su presente, se entiende que para poder llevar a cabo la inserción sociolaboral debemos tener en cuenta los siguientes puntos: a) el desarrollo personal y social, así como la maduración de las personas; b) la vocación personal, así como saber ajustar la formación que se lleve a cabo con la realidad individual y el entorno de los sujetos; c) asegurarnos que las necesidades básicas obtienen respuestas, es decir, interesarnos que se mejora la calidad de vida; d) que la inserción tenga un proyecto futuro, que sea posible una estabilidad y autonomía en las personas.

Con relación a los resultados del proyecto de inserción sociolaboral con jóvenes en contextos de riesgo, reflejamos la relevancia del empleo del empoderamiento en los jóvenes pero también en las entidades sociales. Según Martínez (2010), se puede decir que el “combate” a las consecuencias nefastas de la globalización tendrá que pasar por el desarrollo del empoderamiento, entendido este, como la conciencia personal sobre los problemas que afectan al propio individuo, de su responsabilidad en la búsqueda de soluciones. Se extrae que el empoderamiento social es un camino de múltiples dimensiones, donde se emplea el auto-reconocimiento personal concibiendo a los sujetos como portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido institucional y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones para incurrir en los dispares ámbitos de la vida, la economía, la cultura y las instituciones, como manifiestan los autores Gutiérrez, Diz, Jiménez, Martínez (2015). Empoderar a las entidades es reconocer su papel dentro del establecimiento y desarrollo de la intervención social, por ello tenemos a su vez que dotar de autonomía a aquellas estructuras que permiten implantar estas propuestas metodológicas, desde su promoción, optimización de recursos y desde una visión de desarrollo.

Una vez finalizado el proyecto, se logró formar en Turismo y Restauración y que un 35% de los participantes hayan encontrado trabajo en las empresas donde han realizado las prácticas profesionales.

Conclusiones

La cooperación española vive un proceso de cambio estimulada por la crisis económica y financiera que afecta concretamente a España. La cooperación postdesarrollista que argumentamos en este artículo procura avanzar en el campo de la intervención, ya que establece nuevas relaciones entre los sujetos. Se trata, por tanto, de estimular aquellas acciones destinadas al desarrollo que desde las organizaciones o instituciones pretenden mejorar la calidad de vida de las personas.

Por otra parte, dado que los procesos de aculturación acompañan, de una manera más o menos consciente o más o menos deliberada, al trabajo de cooperación internacional, concluimos que cuanto más conocimiento adquiramos sobre ese contexto en el que trabajamos y sobre las personas con las que lo hacemos, tendremos más y mejores herramientas para desarrollar esta labor de cooperación en base a procesos de enculturación y no de aculturación, ello no se presenta como un fin en sí mismo pero sin este medio que proponemos creemos que no es posible el trabajo de cooperación internacional con el fin que proponemos. Es decir, primero habrá que saber qué supone el desarrollo para esas personas, luego respetar sus decisiones y finalmente aportar la estructura o andamiaje para que por sí mismas se desarrollen.

Además, evaluar las intervenciones llevadas a cabo con anterioridad, nos permite visualizar aquellas acciones por mejorar de tal modo que, para potenciar el cambio, se tenga en cuenta un mayor empoderamiento, recursos y habilidades para hacer a los individuos partícipes de su propio desarrollo y que sean estos los que deciden en qué consiste este cambio. Dicho de otro modo, un acercamiento investigativo holista, sistémico y orgánico, junto con un cierto conocimiento del contexto, un ejercicio preventivo contra posicionamientos etnocentristas y un pronunciamiento de respeto hacia la otredad material como medio más óptimo de ayuda al desarrollo, nos brinda más y mejores herramientas para realizar cooperación y ayuda al desarrollo.

Bibliografía

- ARDILLA, R. (2003): "Calidad de vida: Una definición integradora", *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), pp. 161-164.
- BARKER, C. (2003): *Televisión, globalización e identidades culturales*, Barcelona, Páidos Ibérica S.A.
- BONI, A. (2010): "El sistema de la cooperación internacional al desarrollo. Evolución histórica y retos actuales", en C. Calabuig y María de los Llanos (coords.), *La cooperación internacional para el desarrollo*, Valencia, Universitat Politècnica de València.
- CASAS, F. (1999): Calidad de vida y calidad humana, *Papeles del Psicólogo*, nº 74, pp. 46-54.

- FLEITAS, R. y MOLERO, N. (2015): “La investigación acción participativa en procesos de desarrollo comunitario: una experiencia de cooperación interuniversitaria en el barrio de Jesús María, La Habana Vieja (Cuba)”, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26, pp. 203-228.
- GAITÁN, L. (2005): “Intervención con menores inmigrantes”, en R. Aparicio y J. Martínez (eds.), *La intervención social con colectivos inmigrantes*, Madrid, Documentos prácticos del Instituto de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia Comillas, cap. 3, pp. 67-84.
- GARCÍA, J. (2015): “Globalización, crisis económica y calidad de vida: pobreza y desarrollo humano. Aspectos conceptuales”, *Horizontes y Raíces*, 2(1), p. 9.
- GÓMEZ, M. y SANAHUJA, J. A. (1999): *El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo*, Madrid, CIDEAL.
- GUTIÉRREZ, J. D. (2014): “Proyectos sociales en contextos de riesgo”, en A. S. Jiménez (coord.), *Infancia, Cultura y Emoción. Un escenario internacional de formación*, Granada, GEU Editorial, cap. 4, pp. 75-85.
- GUTIÉRREZ, J. D.; DIZ, J.; JIMÉNEZ, A. S. y MARTÍNEZ, S. (2015): “Inserción socio-laboral con jóvenes en contextos de riesgo. Una propuesta innovadora de Cooperación al desarrollo en Marruecos”, en A. S. Jiménez, J. D. Gutiérrez y J. Diz (coords.), *Infancia, adolescencia y juventud. Aportaciones en un marco conmemorativo*, Granada, GEU Editorial, cap. 23, pp. 237-246.
- KRMPOTIC, C. (1999): *El concepto de necesidad y políticas de bienestar*, Argentina, Espacio Digital.
- MARTÍNEZ, R. (2010): “Fundamentos teóricos de la intervención deportiva a jóvenes antisociales”, *Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli*, nº 9, pp. 175-201.
- NAZAR, A. y ZAPATA, E. (2000): “Desarrollo, bienestar y género: consideraciones teóricas”, *La ventana*, nº 11, pp. 73-118.
- SCHUON, F. (2002): *Las raíces de la condición humana*, Palma de Mallorca, Editor José J. de la Olañeta.
- SEN, A. (2000): “El desarrollo como libertad”, *Gaceta Ecológica*, nº 55, pp. 14-20.
- VÁSQUEZ, A. (2008): “Individualismo, modernidad líquida y terrorismo hipermoderno; de Bauman a Sloterdijk”, *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, 5(17), pp. 122-130.